

Capítulo 5.

Los habitantes de calle del extinto Cartucho y la creación del Oasis.

Los trabas eran unos hermanos muy temidos en El Cartucho porque mataban y comían del muerto como se decía en esa época en el argot callejero, pero en el Patio eran tranquilos, cuando había dificultades con otras personas ellos decían el Patio de respeta, los demás copiaban porque sabían que ellos literalmente picaban gente y la echaban al container a pedido de los jibaros.

(Entrevista, febrero de 2018)

Introducción

La década de los 90 en Bogotá fue un periodo en el cual cambió la forma de nominar al sujeto que vivía en la calle, tras varios años de haber sido nombrados “gamines”, “desechables” e “indigentes”, se puede decir que ciertos elementos produjeron las condiciones de emergencia de la categoría “habitante de calle”. Por un lado, las voces de varios pobladores de la calle que irrumpieron en algunos escenarios políticos ante las condiciones de violencia extrema que vivían; de otra parte, el Distrito llevó a cabo Censos que pretendían caracterizar la población, así mismo se expidieron decretos y la normativa para el habitante de calle. Entre tanto, en la ciudad se estaba gestando también la renovación urbana de la cual uno de los principales nodos era la intervención y demolición del Cartucho.

El presente capítulo aborda la época de los 90 e inicios del 2000 en Bogotá, memorable por la demolición del Cartucho, sector que fue el más temido por la ciudadanía en aquel entonces, donde la ilegalidad y las violencias se conjugaban a diario para naturalizar la muerte e impregnar de miedo sus calles, sector que además concentraba la más alta cantidad de población de calle en la ciudad. En este contexto, el IDIPRON atendió la coyuntura en El Cartucho y a la vez, creó un lugar para los habitantes de calle en otro sector de la ciudad, que hasta la fecha es inolvidable para muchos: El Oasis.

IDIPRON, contaba con reconocimiento en la zona del Cartucho pues allí se ubicaba una de sus principales casas Bosconia, y el antiguo Club o Patio de La 11, cuando inició la intervención en el sector, el Instituto construyó dos patios temporales para la atención de toda la población de calle que deseara tomar los servicios. Así construyó un Patio en la carrera

décima con calle sexta y otro sobre la Avenida Caracas, de modo que con los tres en funcionamiento se lograra cubrir la coyuntura en el territorio, a los Patios llegaban a asistir más de 1000 personas en un día, cabe resaltar que no solo eran jóvenes sino también adultos llamados históricamente en el Programa “largos”.

Entre tanto, el padre Javier De Nicoló adelantaba gestiones en la zona de Puente Aranda para la creación del Oasis, un lugar único que les permitiera descansar. Fue tan importante para la población de calle la creación del Oasis que actualmente, los educadores encuentran en la ciudad habitantes de calle adultos que anhelan poder volver algún día a su Oasis.

El sector del Cartucho.

Uno de los recuerdos de miedo para la población que habitó Bogotá en la época era “la calle del Cartucho” o El Cartucho, como se llegó a referenciar el barrio Santa Inés en el centro de la ciudad. Santa Inés data de la época de la colonia y fue uno de los barrios principales de la Bogotá de aquellos tiempos, su proximidad con la principal plaza de mercado de la ciudad y a la Estación de La Sabana, hicieron de éste un lugar de confluencia de una gran cantidad de viajeros, mercaderes y migrantes del territorio nacional (Morris, 2011)

El afán por responder a las exigencias urbanísticas del país y a sus políticas de desarrollo, impulsó la implementación de planes de expansión urbana en ciudades que como Bogotá estaban en aras de posicionarse como urbes modernas. Así la ciudad diseñó planes de expansión hacia el norte, a donde poco a poco se irían trasladando aquellas familias mejor acomodadas. De igual manera se inició la construcción de edificios y grandes avenidas.

La construcción de la Carrera Décima puso en evidencia la forma en las que los proyectos urbanísticos pueden convertirse en una herramienta para segregar, separar y dividir. En este caso, se reflejó en la demolición de la iglesia del barrio Santa Inés, que se interponía en el trazado de la avenida que conectaría el norte con el sur de la ciudad (Robledo y Rodríguez, 2007). Paradójicamente, con los restos de la iglesia demolida se construyó la iglesia de San Alfonso, en el barrio de La Soledad, uno de los nuevos sectores en los que aquellas personas de mejores recursos económicos se empezaron a establecer. (Morris, 2011)

Imagen 1. Iglesia del barrio Santa Inés, demolida durante la construcción de la Carrera Décima



Así el barrio Santa Inés, enmarcado entre avenidas y ríos, mercancías y viajeros, pasó de ser el barrio residencial a ser un lugar de inquilinatos: lugares de tránsito y lugares para quedarse a establecer una vida alrededor de muchas personas que en este país tenían en común la necesidad de sobrevivir. (Góngora y Suarez, 2008)

Este aislamiento permitió nuevas formas de subsistencia asociadas a la ilegalidad tales como el contrabando, la fabricación artesanal de bebidas alcohólicas, los negocios que comercializaban objetos robados, y por supuesto el comercio de estupefacientes, actividad determinante en la historia del Cartucho. Algunos investigadores atribuyen las primeras experiencias de tráfico de estupefacientes en este sector a agentes de la Policía que decomisaron una importante cantidad de drogas en los llanos orientales y las trajeron para

comercializarlas, evento que se puede considerar como uno de los hitos de la principal *olla* del país. (Morris, 2011)

Para los años noventa, el sector se encontraba en un nivel de degradación tal, que se había convertido en una razón más de vergüenza para el país ante la comunidad internacional y en el terror de aquellos ciudadanos que escuchaban día a día los sucesos que allí ocurrían. Aquellas casas republicanas que habían hecho de este sector el vecindario de la alta sociedad bogotana, décadas después se habían convertido en un espacio de trincheras con calles cada vez más obstruidas que impedían el tránsito de vehículos, y andenes que empezaron a ser el centro de reunión no solo de aquellos que habitaban la calle, sino de miles de personas que por razones diferentes a la droga fueron a parar allí.

El Cartucho no era una sino muchas *ollas*, las cuales se diferenciaban por su ubicación, por el apellido de sus propietarios o por el color del gancho con que era sellada cada dosis. Fue este último elemento el que les dio un nombre a los grupos de expendedores, que perduraría en el tiempo y que se extendería por las demás *ollas* del territorio nacional: los *ganchos* (Navas-Alarcón, 2006). Dentro de este sector estaba ubicado el famoso *container*, un contenedor que además de alojar la basura era un lugar al que iban a parar todos los muertos del Cartucho. Como señalan Góngora y Suarez (2007), éste se convirtió en la impronta del modus operandi de los perpetradores de estos crímenes, a través del cual buscaban enviar un mensaje para ajusticiar a aquellos que habitaban la calle. “La violencia es un mecanismo de poder que tiene dos manifestaciones particulares en la cloaca: el destierro o la muerte”. (p. 130).

La función que cumple la población de calle dentro de la *olla* algunas ocasiones puede estar relacionada con la del *campanero*¹. Sin embargo, su labor principal consiste en ser la

¹ Sea dentro de El Cartucho, o en cualquiera de las demás *ollas* de la ciudad o del país, se pueden identificar tres figuras principales que ofrecen la estructura y las condiciones para que la *olla* funcione.

El primero es el *campanero*. Un rol clave dentro de la organización, ya que es el encargado de vigilar cada movimiento en los alrededores del sector, situación que le exige un gesto de alerta ante aquellas situaciones o individuos que puedan representar algún peligro para la *olla*. Este papel, además de concentración, requiere una agudeza mental y retentiva para determinar quién representa un peligro y quién no. Otra de las figuras destacadas dentro de la *olla* es el *taquillero*, quien cumple con la función de despachar las sustancias de consumo en cada punto de expendio. Este es el encargado de la transacción, por ende es quien recibe el dinero y debe rendirle cuentas al *jibaro*, el tercer elemento destacado dentro de la *olla*, quien es el encargado de abastecer el negocio y de llevar las finanzas. Este rol es mucho más relevante en relación con los de *campanero* y *taquillero* ya que dentro de la estructura organizacional, el *jibaro* es aquel que está a cargo de la *olla*, sin

“carne de cañón” ante las disputas entre los diferentes *ganchos* o en los enfrentamientos que pudieran darse con la fuerza pública. Estos se han considerado una especie de ejército personal dispuesto a defender a los *jibaros* sin prestar importancia a lo que podrían llegar a perder (Entrevista a educador, 2017). Una evidencia de esto se vería reflejada en los constantes enfrentamientos que se presentaron entre la fuerza pública y quienes habitaban la calle, los cuales tuvieron lugar durante varias décadas.

Emergencia de la categoría Habitante de calle

La naturalización de las violencias en El Cartucho expresaban la necesidad de comprender, no sin fuertes resistencias por parte de algunos sectores, qué era lo que sucedía en la calle desde las voces de quienes la habitaban y desencadenaron la necesidad de reivindicar y defender la vida en la calle como una opción legítima. Para esta época surgieron mesas de trabajo, movimientos artísticos y revistas en las que participaban personas de la calle, lo cual hizo que la calle se empezara a visibilizar como una opción de vida con sus particularidades, fue en esta época cuando algunos investigadores empezaron a considerar la existencia de una *cultura de la calle* y a caracterizarla.

Se crearon revistas, pasquines, libros, murales, obras de teatro y demás manifestaciones artísticas en las cuales participaban las personas de la calle. Dentro de éstas se encuentran las publicaciones “Este parche si es ñerístico”, “La Ñerada”, “El Rebusque”, “La Lleca”, “El Parche” y una serie de murales que se hicieron en compañía de organizaciones y artistas en el centro de la ciudad.

También se generaron procesos de teatro como el “Grupo Sin Visaje”, compuesto por habitantes de calle, que llevó a escena dos obras y se presentó en diversos escenarios de la ciudad. Así mismo tres poetas de la calle lograron publicar sus libros: “Nelson Ruíz, Pablo López y Amparo Amaya, ñeros y lustrabotas respectivamente, vieron publicados sus libros de poemas” (Ruíz, 1998: 45).

importar que existan otros por encima de él, razón por la cual cuenta con mucho más poder dentro de la estructura.

Así mismo, se encontraron relatos y experiencias de festivales y eventos artísticos organizados en El Cartucho, que perseguían el mismo objetivo, visibilizar la vida en la calle como una opción:

“Cuentan que el evento que sigue es el Festival Artístico de El Cartucho, año 2000, con el propósito de que la población mundial se entere del verdadero significado de vivir en la calle y que, como las olimpiadas que le digo, se realizará una vez cada año por ser la libertad de expresión del indigente un derecho inalienable hasta el momento suficientemente ignorado. El artífice es el Loco Calderón, que se inventa cada cosa. Y el “mago”, “Malasuerte”, Segundo, Uriel, y “Consuelito pásame el fierro”, por mencionarle algunos.” (Navas-Alarcón. 2006, p. 162)

Lo anterior visibilizó la vida en la calle y presionó tanto a las organizaciones no gubernamentales, como al Estado, para empezar a generar una política pública para las personas que habitaban la calle, complejizó la comprensión y atención del fenómeno, produciendo un cuestionamiento sobre las metodologías de abordaje e intervención empleadas por las instituciones públicas y privadas, ya que la mayoría de éstas se enfocaban en modelos de atención para la rehabilitación de la población de calle, asumiendo que la sociedad estaba “bien” y los pobladores de la calle no, razón por lo cual éstos debían ser sacados de la calle, recuperados y reinsertados en la sociedad. Resultado de un lento proceso de reconocimiento de su ciudadanía y de sus voces, surgió y se oficializó el término *habitante de calle*, en contraposición a nominaciones denigrantes, como *vago*, *desechable* o *indigente*.

Voces de la calle.

Algunas de las voces de ciertos pobladores de la calle autodenominados “ñeros”² como El Poeta Ñero (Miguel Ángel Martínez), Comanche (el comandante del Cartucho) y el Loco

² Desde los años 80 se consolidó el término “ñero” como una manera de autodenominarse los habitantes de la calle. Se llamaban así haciendo referencia a la idea de compañero. Éste término era la manera en que ellos se

Calderón (Ernesto Calderón). Cada uno, desde su experiencia de vida analizó la situación de quienes como ellos vivían en la calle y a su manera, intentaron dialogar con el resto de la sociedad para mejorar su calidad de vida. Poco a poco, sus voces comenzaron a ser escuchadas por algunos investigadores e instituciones, como lo indica Herrera (1995):

“Las calles del Cartucho son espacios aparentemente muy frágiles que reproducen una conducta de resistencia al exterminio, a la desaparición social. Porque hay una necesidad, desde la miseria, que es evidente en su gente, la necesidad de reconocimiento, de afirmar que aún se está vivo y que se espera alguna transformación. Aunque individualmente se prefiera el anonimato, colectivamente se busca reivindicar el derecho a estar en alguna parte, por más indeseable que se sea.” (p. 130)

El Poeta Ñero logró hacer visible su voz a través de poemas profundos que surgían de su experiencia de vida, fue reconocido por artistas y personas de la ciudad que valoraban sus escritos nacidos desde el crudo y a la vez mágico asfalto, así como por los demás *ñeros*. Según Herrera (1995), aunque alcanzó a interponer un denuncia ante la Defensoría del Pueblo por los fuertes asedios que sufría en su *cambuche*, ubicado debajo del puente de la Avenida Las Américas con 30, en septiembre de 1993 amaneció muerto debido a los golpes propinados por un agente de la Policía. “Desde la tumba, el Poeta Ñero Miguel seguirá soñando”, así decía una pancarta que cubría su ataúd, transportado en una *zorra*.

Este hecho provocó la solidaridad e indignación de los demás *ñeros*, quienes en respuesta, hicieron una marcha por el centro de la ciudad acompañando su ataúd y exigiendo el respeto por los derechos de las personas que vivían en la calle. Los *ñeros*, que antes no se habían atrevido a nombrar sus derechos, encabezaban la marcha con sus rostros pintados de blanco para impedir que los Policías los reconocieran y más adelante quisieran tomar represalias con ellos.

Comanche, otro de los líderes, marchó en frente de la movilización de personas de la calle que acompañaron su ataúd hasta el cementerio. Allí pronunció las siguientes palabras a sus compañeros: “Da risa la incapacidad oficial que se vuelve violencia cuando no puede

nombraban entre sí y se sentían dignamente referenciados. Éste sería el término más digno para nombrarlos, al haber surgido por ellos mismos, antes de que se oficializara el término “habitante de calle”.

volverse respuesta”. (Comanche, comandante de El Cartucho. 13 de junio de 2015. El Espectador 5)

La marcha hizo visible la violencia que sufrían las personas que vivían en la calle y propició, así fuera por un solo día, un movimiento organizado desde las mismas personas de la calle. Además de acompañar el ataúd con canciones, bailes, flores, poemas y pancartas, también elaboraron una especie de pasquín que entregaban a los transeúntes, por medio del cual exponían sus ideas:

“A su lado pasa el barbado un líder de Puente e lata, que reparte El Alertazo, una especie de manifiesto ñero en el que afirman que las galladas, cambuches y parches se han formado por ñeros que huyen de la violencia que existe en los hogares, barrios, pueblos y ciudades. En la hoja volante aceptan que hay ñeros problema, denuncian que los escuadrones de limpieza social los matan a quemarropa y proponen que se busquen soluciones diferentes a las violentas para acabar con las generaciones del rebusque y los hijos de la miseria.” (El Tiempo, 23 de septiembre de 1993).

Otra de las voces fue la de Comanche, quien estuvo gran parte de su vida entre la calle y la cárcel, este hombre después de haber tenido una experiencia de vida violenta y de conocer El Cartucho en Bogotá, comprendió que su destino estaba no sólo en la calle, sino en este lugar en particular, con el paso del tiempo se convirtió en un líder callejero que buscaba mejorar las condiciones de vida de los demás ñeros. Trabajó por muchos años, hasta que empezó a ser reconocido por estudiantes, periodistas e incluso Policías.

Como lo expresa Comanche en el texto de Herrera (1995), consiguió transformar algunos factores de violencia y de riñas que se daban entre los mismos pobladores del Cartucho:

“Yo tenía que demostrar que no tenía esa mentalidad de ellos. Ellos en su corazón, pensaban la maldad, tenía que demostrar que sin la maldad también se puede vivir, y como allí no había habido uno que verdaderamente se parara, que les hiciera ver las cosas, yo me paré, y propuse mi teoría: el que cometiera una fechoría se las tenía que ver

conmigo, y entonces, poco a poco unos se fueron, otros se ajuiciaron a trabajar.” (p. 67)

Comanche analizó y complejizó lo que significaba ese modo de vida, reflexionó acerca de la libertad, la violencia, la muerte y El Cartucho.

“Para nosotros la calle es nuestra cama, la calle es nuestra cobija, la calle es nuestro abrigo, la calle es la que nos da todo. Sin embargo, nos quieren sacar de la calle, pero no nos quieren dar solución, yo estoy de acuerdo si nos sacan, pero que nos organicen, que nos den un albergue a dónde meternos. Pero nos tienen que dar una solución estable” (Herrera, 1995, p.103)

Este “comandante” fue entrevistado en el programa de televisión *Charlas con Pacheco*, también presentó una ponencia ante el Concejo de Bogotá, hablando de la situación de los ñeros y del Cartucho, en la que exponía su visión del mundo y de la vida de la calle y reivindicaba los derechos de la población callejera. Sus palabras aún resuenan entre los ñeros, organizaciones y demás personas que lo conocieron o lo escucharon:

“Vengo en nombre de toda la indigencia para hacerle ver a nuestro pueblo lo que cometen con nosotros. Somos humanos como cualquiera de ustedes, tengamos o no tengamos; este cuerpo tiene algo de Dios y si tenemos algo de Dios por favor no nos exterminen. Si estamos en un andén nos gritan, y si estamos bajo un puente nos matan, porque nuestra única arma es el mugre.” (Ponencia de Comanche ante el Concejo de Bogotá. Tomado de El Espectador. 13 de junio de 2015)

Otro de los líderes del Cartucho fue Ernesto Calderón o el “Loco” Calderón, como lo conocían popularmente, dirigió lo que en su momento se llamó el MRI, Movimiento de Recicladores e Indigentes, que tenía su sede en uno de los edificios del sector, allí funcionaban bodegas de reciclaje y también se hospedaban alrededor de trescientos ñeros cada noche, era un edificio dónde no se permitía la venta de droga, sólo como él lo llamaba “el negocio del reciclaje y la hotelería ñera”.

Este hombre organizaba eventos para que los ñeros del Cartucho se unieran y salieran de la rutina de la *Olla*, también ayudaba a las personas que llegaban al Cartucho buscando a sus familiares que habían dejado de ver hace muchos años, él los recibía e iniciaba investigaciones informales para dar con el paradero de estas personas y hacer que se reencontraran con sus familias, sin embargo muchas veces lo que encontraba era que la persona no deseaba ser hallada y prefería seguir en el anonimato, viviendo su vida callejera como elección, lejos de la sociedad y la familia.

En esas ocasiones el “Loco” y las personas que le ayudaban en esa labor humanitaria le contaban a la familia que la persona no deseaba irse de allí y les pedían que se retiraran o les decían que no lo habían encontrado, en el caso contrario organizaban el feliz reencuentro:

“Se vio en la necesidad de pedirle ayuda al “loco”, según le recomendaron, si era cierto que el asunto era tan de afán. Calderón lo recibió a los dos días en audiencia privada y le dijo que había dado con el que era: como parte de su actividad humanitaria desde el MRI, se dedicaba a buscar perdidos para sacarlos de los huecos en que se hubieran enquistado.” (Navas-Alarcón, 2006, p.108).

Por otro lado, como lo indica Navas-Alarcón (2006), el MRI, movimiento que comandaba el Loco Calderón se ubicaba en la carrera doce, frente a una bomba de TERPEL, en el sector conocido por los pobladores del Cartucho como La Playa, era un edificio completo que albergaba a ñeros y recicladores, allí no se permitía la venta de droga ni de mercancía distinta a la producida con el reciclaje.

¿Cultura de la Calle?

En este contexto, varios investigadores y organizaciones no gubernamentales empezaron a intuir la posibilidad de la existencia de una cultura de la calle, al intentar observar y comprender el fenómeno callejero desde ópticas diferentes, incluidas las referentes a sus mismos pobladores. Esto fue posible como lo indican Herrera y Zárate (1995), ya que en el mundo también se empezaba a plantear la necesidad de comprender los fenómenos sociales desde la perspectiva de los sujetos que los vivían, para que emergieran como sujetos históricos y no simplemente como beneficiarios de proyectos. Es por esto que la posibilidad

de hablar de la calle desde una perspectiva cultural se dio en Colombia sólo hasta los años 90s, a pesar de que es un fenómeno que se ha presentado desde hace más de dos siglos.

Investigaciones desarrolladas por José Darío Herrera, María Antonia Zárate, José Manuel Hernández, Javier Omar Ruíz, Luis Bolaños, entre otros, sugieren la posibilidad de abordar la calle como un lugar en el cual aún en condiciones de pobreza y exclusión absolutas es posible encontrar una forma de cultura propia.

“Desde esta dinámica, la calle se erige como cultura, como otro modo de asumir y entender la vida, otro modo de construir el mundo, otro modo de percibir el tiempo y de ubicarse en el espacio social y físico, otra racionalidad, otra lógica. Es decir, en medio de condiciones de injusticia, la calle se ofrece también como oportunidad cultural.” (Ruíz, 1998, p. 60)

La posibilidad de existencia de una cultura de la calle, propició la necesidad de analizar también las diversas formas de vida urbana, surgieron conceptos que se referían a una ciudad nómada, en oposición a la ciudad sedentaria. Siguiendo a Ruíz, la cultura de calle no pretende legitimar formas de violencia y exclusión social, sino comprender la calle como otro espacio físico, social, moral, afectivo y político, que funciona con una lógica y unos ritmos diferentes a los de nosotros los que vivimos la vida sedentaria: “La calle es un lenguaje. Allí la vida tiene la dinámica de la trashumancia.” (Ruíz, 1998, p. 61)

La mirada de la vida en calle en relación a una cultura de calle, devuelve las voces a sus habitantes, y busca comprender desde ellos mismos cómo son sus formas de construir vida, mundo y ciudad aún en esas condiciones de marginalidad extrema, esta posibilidad de comprensión diferente del fenómeno callejero se dio desde organizaciones no gubernamentales que buscaban disminuir las agresiones hacia esta población y pretendían encontrar nuevas alternativas a las planteadas tradicionalmente por las instituciones, relacionadas con el aislamiento, la resocialización y la terapia.

Este enfoque se planteó respetando la posibilidad de que para algunos habitantes de calle, ésta fuera una opción de vida, opción no siempre consciente, pero incluso así, una opción política y contestataria frente a un sistema excluyente e injusto:

“La sociedad no puede desentenderse de la vida que han construido los pobladores de la calle. Ellos, aunque no nos guste, han conquistado la libertad, han trascendido la libertad, han trascendido el afán de acumulación, han resistido por mucho tiempo al proyecto de sociedad que se les ofrece como única alternativa. Opción práctica y política a la vez.” (Herrera y Zárate, 1995, pp.181-182)

Ante estas conceptualizaciones de la cultura de la calle, surgieron posturas, sobre todo estatales e institucionales que se oponían, pues aseguraban que asumir la calle como una posibilidad de vida era legitimarla en su violencia y pobreza. Ante esto, los investigadores respondieron que la idea no era legitimar o justificar la exclusión social, sino entender que aún en esas condiciones surgen resistencias, costumbres, ritos, lenguajes y formas de vida, desde esta perspectiva no se trataría entonces de satanizar la calle ni legitimarla, sino de comprenderla desde las otras ópticas y hacer de la vida en la calle cuando es una opción, una forma menos injusta y extrema de vida:

“Por ello, aún desde la actual situación y dinámica de la calle, se generan mecanismos de resistencia y de esperanza, sobre los que sus habitantes se atreven a soñar mejores condiciones de vida, sea en la vida nómada o en la sedentaria.” (Ruíz, 1998, p.63)

La propuesta de la mirada de la calle desde la posible existencia de una cultura de la calle surgió entonces más que como una explicación, como una posibilidad de analizar la vida en la calle desde otra perspectiva, más vinculante con las mismas personas que la habitaban.

A partir de estas concepciones de la vida en la calle, se desarrollaron también propuestas de trabajo con personas de la calle, que no los sacaran de su contexto, es decir, que no necesariamente negaran o satanizaran la calle como opción de vida, dentro de ellas existió la propuesta de la Corporación Extramuros, Corporación Cachivache, también el Programa Nueva Vida, entre otros.

El surgimiento en los noventa de este concepto de Cultura de la calle, posibilitó nuevas miradas al fenómeno callejero, a la vez que permitió la emergencia de la voz callejera y su

forma de ver el mundo al momento de intentar entenderla o analizarla, como lo indican Mellizo, Castro y Morales:

“Entender esta dimensión cultural es una clave que permite por un lado, interpretar y comprender lenguajes, mitos e historias particulares que expresan los habitantes de la calle, desestimando ciertas miradas positivistas y homogenizantes del actuar humano, y por el otro, reconocer la dimensión histórica de un hecho social que es parte de una estructura socioeconómica y cultural que “arroja” diariamente a la calle a muchos de sus habitantes. Así, expresiones propias de la calle como el “repele”, el “parche”, el “cambuche”, el “soplao”, la “pipa”, adquieren sentido y significado como formas de sobrevivir en la calle y de relacionarse con el resto social.” (Mellizo, Castro y Morales, 2005, p.71)

A partir de las voces callejeras se creó entre 1994 y 1995 un Comité Interinstitucional para la Participación de los Habitantes de Calle, que buscaba abrir mesas de trabajo para la articulación de las instituciones, la sociedad civil y los pobladores de la calle, este Comité logró hacer cinco mesas de trabajo y seis foros, en los que desde distintas miradas se debatieron propuestas para dar solución a la problemática de los pobladores de calle, que desde ese momento y a partir de los debates, discusiones y propuestas, empezaron a denominarse con el término “habitante de calle”, éste se empleó para nombrar a los que en el momento eran denominados como ñeros, indigentes o desechables, y su utilización fue promovida y decidida en este comité, con ayuda de algunos habitantes de calle que participaron.

En este proceso de complejización y acercamiento al fenómeno callejero que se estaba viviendo, y que fue convocado por la Veeduría Distrital, participaron varias instituciones y organizaciones, como: la Procuraduría General de la Nación, la Unidad Coordinadora de Prevención Integral UCPI, la Pontificia Universidad Javeriana, la Universidad Externado de Colombia con su departamento de Trabajo Social, Escuela de Reciclaje ENDA.AL, Benposta, Corporación Extramuros – Ciudad y Cultura, Fundación Hogar Briznas de Vida, Fundación la Bergerie, Corporación Cachivache, y Fundación Nuevo Nacimiento. También

participaron algunos habitantes de calle, lo cual generó propuestas y alternativas que intentaban tener en cuenta su mirada de la vida y sus propuestas.

En esta coyuntura entonces, se escucharon voces y propuestas desde los mismos habitantes de calle, y se abrieron espacios de visibilización, y aunque no duró mucho, generó transformaciones en relación a la dignificación de los pobladores de calle como ciudadanos.

Como resultado de este proceso estuvieron en estudio dos proyectos de ley en la Cámara de Representantes que recogían los acuerdos y discusiones hechas en el Comité Interinstitucional, así mismo las voces de la calle que empezaron a exigir sus derechos, presionaron para que desde el Estado se empezaran a promulgar leyes y decretos que aclararan sus derechos, así como para que surgieran nuevos programas y políticas para los habitantes de calle.

El término habitante de calle empezó lentamente a reemplazar las formas despectivas de referirse a quienes hacían de la calle su hogar, fue una posibilidad de hacer frente desde distintos flancos a los términos indigente y desechable que justificaban su condición de marginalidad. En ésta época el término adquiere diversos significados dependiendo de la óptica desde la cual se defina, por ejemplo, Ruíz lo define como:

“Son aquel grupo de personas que sin distinción de edad, sexo, raza, estado civil, condición social, condición mental u oficio, viven en la calle permanentemente o por períodos prolongados, y con ella establecen una estrecha relación de pertenencia y de identidad, haciendo de la vida de la calle una opción temporal o permanente, en contextos de una racionalidad y de una dinámica sociocultural que les es propia y particular.

Dentro de este grupo pueden ubicarse a los niños, jóvenes y adultos de la calle, a las familias de la calle, a los recicladores de la calle, a los mendigos indigentes, a los enfermos mentales de la calle, a los dependientes callejeros de sustancias psicoactivas, y algunos grupos de los y las trabajadores/as sexuales.” (Ruíz, 1998, p. 23)

En esta definición se observa la necesidad de distinguir que quienes habitan la calle no son personas homogéneas, que se puedan comprender bajo una sola mirada o catalogar bajo

una sola caracterización, así mismo, se percibe la posibilidad de comprender su forma de vida como una opción. En sintonía con la anterior definición, se puede observar que ésta forma de describir a los habitantes de calle empieza a permear a algunas de las instituciones, que se ven obligadas a asumir otras miradas de la vida en la calle, desde la Cámara de Comercio de Bogotá se define así:

“El término habitantes de calle conceptualmente se refiere a un determinado grupo de seres humanos que han establecido con la calle una relación de identidad y pertenencia. Está conformado por personas de distintas edades, sexo, raza y condiciones mentales y físicas; el conglomerado comprende heterogeneidad de denominaciones específicas (roles o aún si se quiere ocupaciones) entre las cuales caben principalmente gamines, ñeros, caminantes, drogadictos, recicladores, mendigos, algunos (as) trabajadores sexuales en situación de extrema pobreza y familias de la calle.” (Cámara de Comercio de Bogotá, 1997)

El primer acuerdo expedido por el Distrito Capital en relación a los pobladores de la calle, fue el Acuerdo 13 de 1995, expedido por el Concejo de Bogotá, allí se definió la creación de un Programa de Atención al Adulto Indigente, en este acuerdo se entendía al indigente como: “Denominase indigentes a los ancianos y limitados físicos abandonados, adultos y menores desprotegidos (niño de la calle, infractor o contraventor); mendigos y enfermos mentales callejeros.” (Acuerdo 13 de 1995). Así mismo, se estableció que un cuerpo médico o el personal de planta, haría un diagnóstico de la condición en que se encontraba cada indigente para ingresarlo a unas granjas, que tenían un carácter terapéutico.

Este acuerdo fue reglamentado mediante el decreto 897 de 1995³ y la resolución 787 del 27 de junio de 1996, en el decreto se utiliza ya el término “habitantes de calle” para referirse a la población callejera, se habla de generar espacios de discusión entre instituciones, autoridades y habitantes de calle, también se plantea la necesidad de generar espacios de atención en medio abierto, y se proyecta la necesidad de generar opciones de ingresos para

³ A partir de este decreto, se asignó la atención de los habitantes de calle así: ICBF menores de 8 años, IDIPRON de 8 a 22 años, El DABS entre 22 y 59 años de edad, Secretaría de Salud mayores de 60 años y discapacitados. Para esta época se crearon las Unidades de Atención en Salud a Indigentes UASI El Lago y UASI El Cartucho.

quienes desean dejar de habitar la calle. A partir de entonces, se empezó a incorporar en la agenda distrital y en los planes de desarrollo de los alcaldes y de algunas instituciones, el tema de los pobladores de la calle, que aparecen en algunos planes de gobierno y acuerdos o proyectos de ley como indigentes, pero en los cuales poco a poco va incursionando el término habitante de calle.

Paralelo a este proceso de construcción de la categoría Habitante de calle, en la década de los 90 se adelantaron investigaciones para caracterizar y sobre todo cuantificar el fenómeno de calle en la ciudad, IDIPRON participó notoriamente en los censos realizados durante la época, sobre todo en la metodología, donde aportó su conocimiento y experiencia de trabajo en calle. Es sabido que una de las innovaciones importantes del Programa fue trabajar con jóvenes que habían estado en situación de calle y formarlos como *educadores*, pues esta estrategia se constituyó en una herramienta clave de gran aporte para los Censos. Los *educadores* fueron actores clave, no solo para el Instituto, sino además para las entidades encargadas de realizar dichos estudios.

El IDIPRON como actor clave en los Censos realizados a la población de calle.

Frente a la necesidad de diseñar la metodología e indicadores que permitieran el monitoreo del fenómeno de indigencia en la ciudad, además de obtener estimaciones de la población en riesgo de llegar a vivir en la calle, se realizó *El I Censo de Indigentes en 1997*.

Teniendo en cuenta que quienes habitan la calle han sido siempre altamente desconfiados y reacios a suministrar información, se consideró conveniente vincular como recolectores de la información, a *educadores* del Programa. Estas personas conocían mejor la realidad de dicha población, sabían de sus costumbres y actitudes, tenían, por lo tanto una mayor capacidad de crear un ambiente favorable para obtener la información requerida y poseían una actitud positiva frente a la posibilidad de adentrarse en investigaciones de esta naturaleza.

Gracias a su experiencia, IDIPRON contaba con una trayectoria significativa en el trabajo de calle que le permitió asumir un rol importante en dicho censo, con el acercamiento a la población de calle de los *educadores*. Su papel en el censo era relevante por sus conocimientos sobre la calle, la ubicación de parches y la jerga callejera, las cuales fueron

fundamentales para llevar a cabo la indagación que luego sirvió de línea base para otros estudios.

El I Censo de Indigentes en 1997 fue uno de los primeros Censos que realizó la indagación en campo en horas nocturnas; de otra parte, la aplicación del instrumento tuvo ciertas especificidades: había respuestas consignadas según lo que respondiera el encuestado y otras según observación del encuestador. Se realizaron recorridos en toda la ciudad con énfasis en ciertas zonas excepto en *El Cartucho*, donde dadas las dificultades de acceso y por seguridad, el Padre Javier de Nicolás asumió este trabajo personalmente por medio de un conteo con ayuda de un grupo de acompañantes de su equipo y sin el instrumento diseñado para el estudio piloto del censo, organizó un paseo a Melgar en 20 buses para recrear durante un día a estas personas y a su vez corroborar los resultados de dicho conteo. Del conteo en *El Cartucho*, es de resaltar que la mayor parte de la población identificada correspondía a mujeres y hombres menores de 22 años.

Respecto a las dificultades, aunque se contaba con el conocimiento sobre la ubicación de los *parches*, la movilidad de la población hizo necesario volver a hacer los recorridos en distinto horario, otro de los inconvenientes fue que gran parte de la población no contestó la encuesta.

Algunos de los datos que en particular llaman la atención se refieren a continuación: a) la mayoría de personas señalan que se entendían con la mamá. 44,32%; b) Las razones para irse a la calle que tienen mayor porcentaje son: Problemas económicos 23%; Maltrato 23%; Droga 22%; c) Los principales agentes del maltrato son los papás con el 35%; d) Las sustancias de mayor consumo son: Bazuco 48%; Marihuana 38%; pegante 20%; e) El 46% de las personas encuestadas afirmaron haber estado en la calle en otra ciudad fuera de Bogotá; f) El 37,51% de las personas encuestadas señalan que si alguien les brindara ayuda le pedirían trabajo, mientras que 1,92% de las personas señalaron que pedirían salir de la calle; g) Respecto a la asistencia a instituciones que atienden la población de calle la mayoría de las respuestas refieren al IDIPRON⁴.

⁴ Referido de distintas maneras: Bosconia, Patio de La 12, Florida.

Con base en los resultados del CENSO 1997, se planteó *El Estudio para detectar la población que tiene alto riesgo de llegar a ser habitante de la calle en santa fe de Bogotá*, así como establecer las causas que podían conducir a los jóvenes de estratos 1 y 2 a hacer de la calle su hábitat.

La determinación de los sectores para la toma de la muestra fue de acuerdo a los barrios donde vivían las personas encuestadas en el Censo de 1997 antes de ir a la calle, éstos eran: Las Cruces, El Centro, Los Laches, Lucero Alto, Bosa, Kennedy, 20 de julio, Belén, Restrepo, Soacha, San Cristóbal y Juan Rey, donde se entrevistaron personas de edades entre 9 y 21 años. Según la muestra elegida se seleccionaron aleatoriamente 883 viviendas y en ellas una persona, de las cuales la gran mayoría pertenecían al género masculino, esto guardando coherencia con el Censo, el cual evidenció que la mayoría de población de calle se identificó con este género.

De acuerdo a lo anterior, el Programa se enfrentaba al reto de crear escenarios de intervención para jóvenes, no solamente aquellos que están en situación de vida de calle, sino también quienes se encontraban en riesgo de llegar a hacer de esta su hogar.

Para dicho estudio tuvieron en cuenta que los estratos 1 y 2 que coinciden con los estratos socioeconómicos más bajos, se concentran en las localidades de Ciudad Bolívar, San Cristóbal, Fontibón, Usaquén, Rafael Uribe, Santa Fe, Suba, Kennedy y Bosa. Es en estas zonas donde se concentraban los mayores desarrollos suburbanos, o sea, las zonas en las cuales había viviendas ilegales, carecían de servicios públicos; era allí donde se concentraban los desplazados de la violencia y las personas que provenientes del campo en busca de mejores oportunidades de vida.

Las condiciones marginales de vida en la ciudad han estado relacionadas con el fenómeno de calle, para el presente periodo jugaron un papel importante para la intervención con población de calle y en alto riesgo.

Con relación al nivel educativo de las personas encuestadas fue posible determinar que la mayoría de jóvenes entre los 9 y 21 años había realizado estudios a nivel secundario 57,7%, mostrando una elevada tasa de escolaridad en la juventud. Sin embargo se alcanzó a detectar una tasa de deserción de los jóvenes al pasar del nivel primario al secundario (jóvenes entre

16 y 18 años), lo cual permitió deducir que muchos de ellos abandonaban los estudios con el fin de trabajar y colaborar de alguna forma con los gastos del hogar, ello denota transformaciones en los roles familiares, en los cuales se desdibuja la escuela y la generación de ingresos se constituyó en una prioridad.

En este estudio llaman la atención los siguientes aspectos: a) se identificaron condiciones de vivienda en hacinamiento e inquilinatos; b) sobre el núcleo familiar: 47,23% convivía con padre, madre y hermanos; 52,77% familias “fragmentadas”; Madres cabeza de hogar 20,95%; c) Sobre las fuentes de ingreso de la familia el 34,97% de los encuestados debían colaborar a sufragar los gastos familiares; d) Los tipos de empleo predominantes eran los no calificados; e) Los jóvenes que debían colaborar con su trabajo para mejorar los ingresos familiares lo hacían a través de oficios de tipo informal relacionados con el rebusque, el manejo de una zorra y el robo.

Con base en los dos estudios señalados, en 1999 se realizó *El Censo Sectorial de Habitantes de la Calle en Bogotá y Soacha*. Experiencia muy valiosa para el DANE, pues se constituyó en la oportunidad de incursionar en un campo de la investigación socio-demográfica relativamente desatendido en el país y sobre el cual resultaba urgente desarrollar la capacidad institucional, dada su trascendencia y requerimientos crecientes de información que sobre este fenómeno las entidades especializadas en su manejo le planteaban a la actividad investigativa nacional.

Dado el carácter creciente de este fenómeno, debido al incremento de la pobreza, la violencia extrema, a las inequidades sociales y a la desintegración familiar, entre otros factores, y ante la gravedad de esta situación, se planteó la necesidad de realizar un Censo de Habitantes de Calle orientado a la obtención de una adecuada cuantificación de esta población y de sus principales características, para impulsar políticas diferentes, de índole más integral a las tradicionales asistenciales, en donde la generación de empleo se reconoció como un elemento esencial para el mejoramiento de su calidad de vida.

IDIPRON realizó un proceso de formación con *educadores* como empadronadores que los familiarizara con los aspectos de la investigación social, tanto para ese censo como para otras investigaciones. Pues además de tener el propósito de trabajar la calle con *educadores*

del Programa, también vio la necesidad de hacer investigación con ellos respecto al fenómeno de calle, aprovechando sus habilidades y conocimiento.

Para adelantar dicho Censo, inicialmente se contempló la posibilidad de establecer un registro permanente de los habitantes de la calle, que le permitiera a las autoridades e instituciones interesadas, contar con cifras de carácter continuo. Sin embargo, dicha idea se descartó por varias razones: primero la dificultad de obtener la información; segundo que no a todas las personas se les puede ubicar y la información que proporcionan puede no ser veraz, empezando por el nombre, que puede variar; y tercero, la existencia de grupos de “limpieza social”, que al acceder a una información permanente, podrían constituirse en un riesgo muy alto para esta población.

Respecto a lo anterior, uno de los principales obstáculos ha sido controlar el fenómeno y dar cuenta de datos exactos sobre la población, pues ello implica riesgo por las violencias ejercidas en contra de la misma, así como por las características de la población. Una de las principales características de esta población es su alta movilidad, lo cual necesariamente, repercute en que las cifras difieran entre uno y otro estudio.

En los tres estudios se señaló la experiencia y conocimiento de los *educadores* como aspecto importante para el desarrollo metodológico de las investigaciones, de modo que el rol del Programa por medio de sus egresados lo posicionó como experto en campo.

Existían algunos lugares muy especiales, de alto grado de concentración de esta población como eran los Patios de: La 12, La 11 y El Oasis. Los Patios fueron censados sin contratiempo alguno. EL Cartucho y La Marranera fueron censados mediante un conteo rápido (sin utilizar los formatos de censo), apoyado personalmente por el coordinador operativo, donde el principal objetivo fue obtener datos muy generales sobre la edad y sexo de sus habitantes.

Se hizo especial énfasis en dos grupos de edad; los comprendidos entre 9 y 18 años y 19 y 22 años; esto con el propósito de conocer las características de la población sujeto de atención por parte de IDIPRON.

Entre los aspectos más relevantes se destacan los siguientes: a) El sitio preferido por ellos, así como el lugar donde duermen, era la localidad de Santa Fe, donde se censó el 44.7% de los habitantes de calle entre 9 y 18 años; b) El contacto con la madre ha sido débil en esta

población y va languideciendo con la edad; c) Existía una aguda situación de desamparo en esta población, que se acentuaba a medida que aumentaba la edad. El apoyo familiar ha sido bajo, al igual que el institucional; d) El 40.4% de los habitantes de calle entre 9 y 18 años dijo que consumía principalmente bazuco, seguido por marihuana 22.9% y pegante 17.6%; para los adultos entre 19 y 22 años, disminuye el consumo de pegante a 7.2% y aumenta el de bazuco a 54.9% y marihuana a 26.2%; e) La mayoría de estos grupos especiales de edad analizados, declaró en más del 70% que no convive con nadie dentro del parche.

El papel del IDIPRON en los Censos fue clave tanto en la calle como en todo el proceso de recolección de información en los Patios, el conocimiento sobre la población, sus dinámicas y la ciudad le permitió liderar el trabajo de campo, así como identificar aspectos relevantes sobre la población en riesgo de calle útiles para su quehacer.

La demolición del Cartucho y la creación del Oasis.

Al finalizar la década de los noventa el Departamento Administrativo de Bienestar Social (DABS) informaba que la calle del Cartucho presentaba tasas de homicidios superiores a los 1.000 muertos por 100.000 habitantes, escenario que llevó a que entre 1997 y 1998 este sector fuera declarado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como uno de los lugares más peligrosos del mundo (Restrepo, 2012). Esta situación impulsó una serie de políticas de intervención que irían desde la renovación urbana hasta la intervención social de las personas que allí habitaban, cuyas acciones iniciaron en 1998 con la demolición de la primera casa, y finalizaron a mediados del 2002 con la inauguración de la segunda etapa del parque Tercer Milenio.

Durante el proceso de intervención, IDIPRON que ya era reconocido en la zona por su antigua casa Bosconia y El Club o Patio de La 11, construyó dos Patios más para lograr atender a la población en ese momento de tensión, uno en la carrera décima con calle sexta y otro en la Avenida Caracas. Los tres Patios funcionaban al límite de sus capacidades, recibían más de 1000 personas diarias, ofrecían los servicios básicos que tradicionalmente ha brindado el Patio y lo más importante para la población de calle servían como un espacio de tranquilidad y seguridad en el cual se sentían en paz.

En esa época el Padre Javier De Nicoló contrató a mujeres profesionales en pedagogía para que realizaran procesos de alfabetización con la población de calle, resaltaba el papel de las mujeres en el Instituto para trasmutar emociones y bajar niveles de agresividad en los jóvenes. En el año 1999 tras la apertura de los Patios donde asistían tanto jóvenes como “largos”, IDIPRON fue quien dio inicio al proceso de alfabetización, con adulto habitante de calle en El cartucho, el propósito más grande era dignificar y resignificar su vida, brindarle unas condiciones que le hicieran su habitar de manera digna.

En este proceso de alfabetización la población fue resistente al comienzo, lo cual se constituyó en un reto para el equipo de pedagogía que tuvo que diseñar un proceso de formación muy distinto al tradicional, donde el juego y los premios eran fundamentales, los resultados fueron exitosos, pues no solo lograron el compromiso de la población con la que iniciaron, sino que además se fueron sumando otras personas.

El equipo de pedagogía diseñó también talleres para trabajar con los educadores y vincularlos al ejercicio de alfabetización, pues si bien su fuerte era la coordinación de la convivencia en el Patio, se consideraba importante involucrarles en los talleres aprovechando su empatía con la población, conocimiento y manejo de los grupos.

En cuanto al trabajo con jóvenes, luego de haber pasado por las fases de acogida y personalización⁵ así como haber estado vinculados a convenios se hacía la búsqueda de sus familiares, con algunos jóvenes se logró que regresaran a su casa y que asistieran a las UPIS de Trapecios⁶ cuando éstas se crearon, pues fueron un complemento muy importante para que los jóvenes habitantes de calle pudieran continuar su proceso, por edad no podían ir a un internado, así que los externados jugaron allí un papel clave. Es de resaltar que iban quienes ya habían hecho proceso y estaban en las condiciones de asistir a los externados con una presentación “aceptable”, dado que allí se encontraban los Trapecios, es decir la población en riesgo, con quienes había gran diferencia sobre todo en la presentación personal, pues para los Trapecios estos jóvenes habitantes de calle eran “carramanes⁷”.

⁵ Cabe aclarar que para esta coyuntura no se realizaba Operación Amistad para Los Patios ubicados en El Cartucho, pues la población llegaba por “ingreso natural”.

⁶ Ver capítulo Perdomo.

⁷ Según narran en las entrevistas, los jóvenes Trapecistas catalogaban con esta nominación a la población de calle con un sentido despectivo.

Las actividades realizadas con la población eran las que habían dado el éxito al Programa en su trayectoria, los paseos se realizaban cada 6 meses con grupos grandes, los regalos y las premiaciones continuaban siendo claves; mensualmente viajaban grupos pequeños a la casa del Cuja, a diario en el Patio se practicaban juegos de mesa, concursos de dibujo y ortografía, todo era un acto pedagógico en el compartir y en el juego.

Entre tanto, el ambiente en El Cartucho se tornaba cada día más denso, con la demolición las calles se volvían mucho más violentas y agresivas, los grupos ya no eran tan grandes, había ahora grupos pequeños o personas que comenzaron a permanecer solas en la calle, los sujetos que habían construido en ese espacio un reconocimiento, así fuera fundamentado en la violencia, perdían su rol y su “nombre” el cual se configuraba solamente dentro de las dinámicas particulares de ese contexto. Si bien en los tres Patios se atendía entre 750 y 1000 jóvenes y “largos” habitantes de calle, la asistencia podía incrementarse o bajar según las dinámicas del Cartucho, pues si llegaba la policía, los “jíbaros” no dejaban ir a la población a los Patios porque les utilizaban de escudo para protegerse, éstos actores históricamente han ejercido violencia contra la población de calle, obligándoles a asesinar a sus amigos y a otras personas en la relación de manipulación y dependencia producida por el consumo de sustancias psicoactivas.

Los enfrentamientos entre la población de calle y las personas encargadas de la demolición en el sector eran constantes, finalmente El Cartucho fue el único referente para muchos y su desaparición generaba la sensación de inseguridad y pérdida de reconocimiento, de ahí la importancia de las acciones interinstitucionales por parte del Estado realizadas en la época.

En la primera Alcaldía de Enrique Peñalosa (1998-2000), se crearon dos programas que realizaron acciones de gran magnitud en relación con la población de calle, estas son El Plan Centro y el Programa de Renovación Urbana, estos programas referenciaban alrededor de 7000 personas en “situación de indigencia” (Mellizo, et al, 2005, p 80). En esta alcaldía también se creó el Programa de Atención del ciudadano y ciudadana habitante de calle de 22 a 59 años en el Distrito Capital, a través del Proyecto 7321. Este proyecto trabajaba con varias modalidades, muy similares al modelo pedagógico del IDIPRON, éstas eran: Brigadas de Atención en Calle, Hogares de Paso, Centros de Atención Transitoria, Comunidades de Vida y por último, Enlace Social.

Así mismo, se adelantó en esta administración la Estrategia de Intervención Social en Santa Inés, la cual fue justificada como necesaria y urgente, a partir de los hallazgos encontrados por el Censo de caracterización socioeconómica de la zona de Santa Inés y el Cartucho realizado por Renovación Urbana en 1998 éste indicó que la zona estaba superpoblada y las familias y personas vivían hacinadas, así mismo que la calidad de vida de la población de ese sector era inferior a la del resto de la ciudad, las condiciones de salud eran muy deplorables, ya que casi ningún habitante de este sector se encontraba afiliado o contaba con identificación para acudir a los centros médicos.

La Estrategia de Intervención Social, fue planteada como un mecanismo de intervención humanitaria, que buscaba mejorar las condiciones de vida de los pobladores de la zona del Cartucho, y lograr su inclusión social, mientras se avanzaba con el proceso de demolición de las casas y se adelantaba el Plan Centro.

Mediante el decreto 080 de 1998 la administración distrital dictó las medidas para la renovación urbana y la recuperación del sector comprendido por los barrios San Bernardo y Santa Inés, con un área aproximada de veinte hectáreas. Según un censo adelantado por la Alcaldía para orientar la intervención, se encontraban 1.350 hogares de los cuales el 73 % se albergaba en un solo cuarto. Se identificaron también 1.240 empresas comerciales individuales o familiares, 4.000 residentes que en su mayoría eran estrato uno y 2.248 habitantes de la calle (Morris y Garzón, 2010).

El proceso de demolición estuvo acompañado por reclamos de parte de los habitantes, quienes protestaban por las medidas tomadas por la Alcaldía y las acciones adelantadas por la Policía, debido al desalojo que llevaron a cabo por medio de la fuerza de aquellos que todavía permanecían en el lugar y que se resistían a hacer parte de los procesos de reubicación y resocialización.

Imagen 2. Titular del diario el Tiempo sobre la intervención en El Cartucho, 1998.

Caerán 28 edificaciones que amenazan ruina en este sector

Demoliciones en El Cartucho

La alcaldía menor de Santa Fe gestiona la demolición de construcciones que están a punto de caerse en esta zona del centro de Bogotá. En este lugar se construirá el megaproyecto del Tercer Milenio.

A pesar de los enfrentamientos, que continuaron hasta la demolición de las últimas edificaciones, la administración distrital se mantuvo firme en su decisión de acabar con esta *olla*, situación que generó nuevas dinámicas dentro del Cartucho. Muchos de los *jibaros*, al darse cuenta de esta acción irreversible, empezaron a apoderarse de las casas de personas que habían habitado allí para recibir el dinero de la compra de predios que venía adelantando el Estado (Morris y Garzón, 2010).

Estos conflictos hicieron más difíciles las cosas para los denominados en el argot callejero como los *tumba cartuchos*, las personas contratadas por el Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) para llevar a cabo la demolición del lugar, quienes recibían constantes amenazas por parte de los habitantes del sector y fueron testigos de la participación independiente de grupos de “ñeros” en este proceso de demolición.

Desde la bomba TERPEL se organizó la resistencia a la inminente demolición de las casas y edificios que se adelantaba, los pobladores se negaban a abandonar las calles que por muchos años fueron su hogar. En la mañana en que llegaron las máquinas a iniciar la demolición en esa cuadra, que era uno de los puntos clave de entrada al Cartucho, los “ñeros” comandados por el “Loco” Calderón, pretendían hacer explotar la bomba así murieran defendiendo su territorio. Llegaron tanquetas de policía y diferentes sectores del gobierno, hubo intercambios de disparos y algunos muertos, pero finalmente el “Loco” decidió ceder, pidió suspender la toma de la bomba y se sentó a negociar los términos de la inminente demolición.

“...el Loco Calderón querrá ser el héroe de la emancipación de los ñeros. Él pide que la Alcaldía aumente los precios que se están pagando por los

predios, y las compensaciones a los desalojados, exige una reubicación digna para los ñeros, con casa, trabajo y estudio y de repente que le den el manejo del relleno Sanitario de Doña Juana, un basurero inmenso que mueve todos los millones del alto y del bajo mundo” (Navas- Alarcón, 2006, pp.118-119)

Ante el inminente avance las máquinas excavadoras, empezaron a dismantelar y desbalijar todos los elementos que podían representar algún valor; ventanas, puertas, rejas y demás estructuras de aquellas casas republicanas, que eran vendidas en las bodegas y talleres de la Calle Sexta y sus alrededores (Ariza, 2007).

Era claro que Los Patios del IDIPRON ubicados en El Cartucho también serían parte de la demolición y que ya no habría un lugar para la gran cantidad de población de calle que habitaba el sector, crearles un Oasis fue la idea del Padre Javier De Nicolás quien venía adelantando gestiones en la localidad de Puente Aranda y había construido un lugar amplio y muy agradable siguiendo la consigna histórica de ambientes acogedores en el Programa. Inicialmente adquirió dos lotes contiguos e inició la obra, sin comentar que era para población de calle, pues el rechazo social hacia esta población siempre ha sido bastante alto y la mayoría de habitantes de los barrios de la ciudad son reacios a tener a población de calle en su entorno. La idea del Padre era construir un espacio muy amplio, razón por la cual buscó un tercer lote, pero no contó con suerte, pues los industriales de la zona se enteraron que era un asunto del Distrito y aumentaron el precio de manera exorbitante, lo cual impidió que se ampliara la obra. Sin embargo con el espacio adquirido logró construir El Oasis para los habitantes de calle, éste se organizaba en dos espacios separados, uno para menores de 18 años y otro para los mayores.

Para su apertura, se llevaron inicialmente grupos pequeños, con el fin de que conocieran el lugar y de no llamar la atención del vecindario, muchos de los habitantes del Cartucho comenzaron a asistir al Oasis, sin embargo la población estaba en un nivel de violencia muy alto manipulada por los jíbaros, así que eran enviados al Patio a generar dificultades, por ello fue necesario un acompañamiento por parte de la policía durante un tiempo mientras se calmaba un poco la situación y pasaba la coyuntura del momento de crisis que había

significado la demolición del Cartucho no solo para la población de calle, sobre todo para los expendedores.

Aspectos claves en la relación IDIPRON – Calle.

Históricamente, IDIPRON ha construido sus casas y Patios en el corazón de la calle, ello ha marcado su trayectoria de atención a la población y ha hecho que se constituya en un referente no solo para Niñez y Juventud, sino también para personas adultas, habitar el corazón de la calle ha sido fundamental tanto para la calle porque ha logrado transformar las condiciones de vida de muchas personas que narran el impacto que tuvo el Programa en sus vidas como para el Programa porque lo ha posicionado en la ciudad y le ha permitido conocer la complejidad del fenómeno de calle desde sus entrañas.

La atención de aquel momento de los Patios ubicados en El Cartucho fue muy importante para la población de calle, pues al acabarse El Cartucho también se esfumaba ese reconocimiento de las personas que lo habitaban como de los personajes que se referencian al inicio del capítulo, “Los trabas”.

Ante las transformaciones y momentos hito de la calle IDIPRON ha sido dinámico, no se ha quedado con una sola teoría, no se ha quedado quieto, siempre ha estado en movimiento, sin desconocer que la calle se mueve a un ritmo mucho más veloz. IDIPRON reconoce que para trabajar con personas en situación de calle es clave la capacidad de crear, de imaginar, de recrear y de cambiar constantemente para lograr motivar a la población. El Instituto jamás ha buscado adaptar, su propósito ha sido des adaptar, así ha logrado ser un referente no solo a nivel nacional, sino también internacional por su capacidad de conquistar a la población con afecto y libertad.

El afecto y la libertad siempre han sido claves en el Programa, éste ha tenido la capacidad de comprender el habitar la calle y reconocer que la decisión de muchas personas ha sido vivir en la calle, sobre todo para los “largos”. Entender que hay personas que nacieron en ese medio y no conocieron uno diferente, para quienes vivir allí era natural y varios no querían cambiar su forma de vida.

Bibliografía

Álvarez, M., Duque, C. (2010) *Porros, bichas y moños. Política pública, geografía del consumo y expendio de sustancias psicoactivas en jóvenes escolares*. Bogotá. IEMP.

Bustamante, G. (2006). *El último Cartucho*. Editorial Norma. Bogotá

Cámara de Comercio de Bogotá. (1997). *Habitantes de la Calle. Un estudio de la calle de El Cartucho en Santa Fe de Bogotá*. Cámara de Comercio de Bogotá

Cortés Y., Parra R. (2011) Narcomenudeo: Un neologismo para describir la venta de estupefacientes. *Criminalidad* 53, (2), 37-71.

Góngora, A, Suarez, C. (2008) *Por una Bogotá sin mugre: Violencia, vida y muerte en la cloaca urbana*. Bogotá. Simposio El Sagrado corazón: Violencia y subjetividad en Colombia. Universidad Nacional de Colombia

Herrera, J. (1995) *COMANCHE Comandante de El Cartucho*. 1995. Fondo Editorial para la Paz Fundación Progresar. Bogotá.

Marulanda, L. (2013) La liminalidad de las “ollas”: relaciones entre la ilegalidad y la legalidad en el mercado de drogas ilícitas de la ciudad de Pereira. *Virajes, Antropol. Sociol.* 15, (2), 73-100.

Mellizo, W. (2003) *Calidad de Vida, Exclusión Social y Sujetos Sociales. II Encuentro de Educadores Sociales 18 y 19 de septiembre de 2002*. Universidad Nacional de Colombia, Centro de Formación de Promotores Juveniles, CENFOR, Asociación de Educadores de Calle ASOECALLE. Bogotá

Mellizo, W., Castro, S., Morales, M. (2005). *Habitantes de la Calle en Bogotá. Representaciones sociales sobre espacio público y ciudadanía. Fundación Universitaria Luis Amigó FUNLAM, Centro de Promotores Juveniles CENFOR*. Bogotá.

Morris, I. (2011) *En un lugar llamado El Cartucho*, Bogotá. Instituto Distrital de Patrimonio Cultural.

Navas, M. (2006). *El Banquete de las Moscas. Historias de gente como uno atrapada en El Cartucho*. Editorial Norma. Bogotá

Ruíz, J. (2003). “Un texto fuera de contexto es un pretexto. Educadores, exclusiones e inclusives”. En *Calidad de Vida, Exclusión Social y Sujetos Sociales. II Encuentro de Educadores Sociales 18 y 19 de septiembre de 2002*. Universidad Nacional de Colombia, Centro de Formación de Promotores Juveniles, CENFOR, Asociación de Educadores de Calle ASOECALLE. Bogotá

Ruíz, J., Hernández, J., Bolaños, L. (1998). *Gamines, Instituciones y Cultura de la Calle*. Corporación Extramuros Ciudad y Cultura. Santa Fe de Bogotá

Prensa

La Macha de los condenados. El Tiempo. 23 de septiembre de 1993. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-231615>

Comanche, Comandante de El Cartucho. El Espectador. 13 de junio de 2015. Recuperado de <http://www.elespectador.com/noticias/bogota/comanche-comandante-del-cartucho-articulo-566214>

Acuerdos y Decretos

Acuerdo 13 de 1995. Por medio del cual se crea el Programa Integral de Protección y Seguridad Social a los Indigentes de la ciudad de Santa Fe de Bogotá

Decreto 897 de 1995. Por el cual se crea el Programa Distrital de Atención al Habitante de Calle.